



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 30º aniversario de **Alcántara Cultural – Escuela de Flamenco**, de la ciudad de Córdoba, destacando su trayectoria en el desarrollo de las artes escénicas, la formación de artistas y su aporte al fortalecimiento del patrimonio cultural de la provincia de Córdoba.

Córdoba, 5 de agosto de 2026.-

D-31507/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA